



COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

MINUTA N° CECDyC/09/2021

Minuta de la Sesión N°09 de la Comisión de Educación Cívica, Difusión y Capacitación del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para las 10:00 horas del 13 de agosto de 2021, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, realizándose la misma de manera virtual.

El Consejero Presidente: Muy bien, pues comenzamos muy buen día, les doy la más cordial bienvenida a las Consejeras Electorales, a los representantes de los Partidos Políticos y a la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación de este Instituto.

Vamos a dar inicio a la sesión N° 09 ordinaria de la Comisión de Educación Cívica, Difusión y Capacitación de este Consejo General convocada para las 10:00 AM (diez horas en punto) del viernes 13 de agosto de 2021.

Y en virtud de que mediante el oficio número PRESIDENCIA/2787/2021, de fecha 28 de julio del presente año, el Licenciado Alberto Castillo Reyes fue designado como Encargado de Despacho de la Dirección del Secretario, para atender las cuestiones atinentes a dicho cargo.

Muchas felicitaciones, Licenciado Alberto por está Encargaduría.

En ese sentido, en primer término, le solicitó al Secretario Técnico de la Comisión de a conocer las reglas básicas asociadas al funcionamiento de la videoconferencia de manera enunciativa, más no limitativa.

El Secretario Técnico: Gracias Consejero con todo gusto, a continuación daré lectura a las reglas básicas asociadas al funcionamiento de la videoconferencia.

Los micrófonos de las y los participantes deben de estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia.

Las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que lo requieran y le será concedido el uso de la voz y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.

Las y los participantes podrán solicitar el uso de la palabra mediante el chat de la herramienta de videoconferencia, preferentemente antes de concluir cada intervención o también podrán hacerlo levantando la mano.

La Presidencia o Secretaría Técnica podrán activar o desactivar el micrófono en caso de ser necesario, por ejemplo, cuando involuntariamente se mantenga abierto y no sea el orador en turno.

Las votaciones serán nominativas, es decir, esta Secretaría Técnica a instrucción de la Presidencia solicitará el sentido del voto a cada una de las y los participantes.

Es importante seguir las recomendaciones que previamente se hicieron saber con el objetivo de garantizar el buen desarrollo de la videoconferencia y en caso de que alguna de las o los participantes tengan algún tipo de falla técnica en la herramienta de videoconferencia deberá informarse por otro medio al personal de apoyo técnico.

En las sesiones de Comisión, las rondas de intervención tendrán la duración establecida en la normatividad vigente.

Finalmente, si por algún motivo se pierde la conexión a la videoconferencia, el hipervínculo o la liga de la página electrónica proporcionada se mantendrá activa mientras dure la transmisión en caso de desconexión involuntaria, se solicita reingresar las veces que sean necesarias o bien ponerse en contacto con el área de apoyo técnico o con esta Secretaría Técnica.

Es cuanto Consejero Presidente.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario le solicito, por favor proceda a realizar el pase de lista de asistencia e informe si hay quórum.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

Lista de asistencia.

El Secretario Técnico: Con gusto, Consejero Presidente. A continuación, procederé a realizar el pase de lista de asistencia.

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES

El Secretario Técnico: Que la Consejera Doctora María de Los Ángeles Quintero Rentería, así como el Consejero Electoral Maestro Óscar Becerra Trejo, a través del correo electrónico, informaron sobre su justificación para no asistir a esta sesión de Comisión, toda vez que atenderían asuntos de carácter personal relacionados con su salud. En ese sentido, solicitaron se tuviera por justificada su inasistencia.

DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA
CONSEJERA ELECTORAL

AUSENCIA
JUSTIFICADA

MTRO. OSCAR BECERRA TREJO
CONSEJERO ELECTORAL

AUSENCIA
JUSTIFICADA

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ
CONSEJERA ELECTORAL

PRESENTE

LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ
CONSEJERA ELECTORAL

PRESENTE

LIC. ALBERTO CASTILLO REYES
SECRETARIO TÉCNICO

PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

ING. LUIS TOMÁS VANOYE CARMONA
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

PRESENTE

LIC. TEODORO MOLINA REYES
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

AUSENTE

C. XITLALI NALLELY HUERTA HERNÁNDEZ
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

AUSENTE

LIC. ERICK DANIEL MARQUÉZ DE LA FUENTE
PARTIDO DEL TRABAJO

PRESENTE

LIC. ESMERALDA PEÑA JÁCOME
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

PRESENTE



COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

MTRA. LAURA PATRICIA PIMENTEL RAMÍREZ
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

AUSENTE

LIC. JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO
PARTIDO MORENA

PRESENTE

LIC. LEONARDO OLGÍN RUÍZ
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO

AUSENTE

LIC. DANIEL MARTÍN ZERMEÑO HERRERA
PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS

AUSENTE

LIC. JOSÉ ALEJANDRO GALLEGOS HÉRNANDEZ
PARTIDO FUERZA SOCIAL POR MÉXICO

AUSENTE

LIC. LAURA ALICIA COLUNGA CASTILLO
DIRECTORA EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA,
DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

PRESENTE

Verificación y declaración de existencia de quórum.

El Secretario Técnico: Consejero Presidente le informó que se encuentran presentes en esta sesión de Comisión dos Consejeras Electorales y un Consejero Electoral que integran esta Comisión, así como cuatro representantes de Partidos Políticos y una Directora Ejecutiva de este Instituto hasta este momento, por lo tanto, se declara que existe el quorum legal para poder llevar a cabo el desarrollo de la presente sesión.

El Consejero Presidente: Muy bien, una vez verificado el quórum y declarado su existencia, abrimos la sesión para continuar con los puntos del orden del día.

Le pido Secretario Técnico, consulte a las y los integrantes de esta Comisión si se dispensa la lectura del orden del día, en virtud de que fue circulado con su debida anticipación, así como también ponga a consideración su contenido.

I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

El Secretario Técnico: Con gusto, Consejero Presidente. Esta Secretaría Técnica pone a consideración de las señoritas Consejeras y el señor Consejero Electoral presente la dispensa de lectura, así como el contenido del orden del día, a reserva de que alguien tenga alguna observación.

Al no haber observaciones, me permitiré someter a votación ambas cuestiones, para lo cual tomará en la votación de manera nominativa de cada uno y cada una de ustedes.

Consejero Presidente Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Consejera Lic. Deborah González Díaz, a favor.

Consejera Lic. Italia Aracely García López, a favor.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

Consejero Presidente doy fe de que la aprobación por tres votos a favor de las señoras Consejeras y el señor Consejero Electoral, presente respecto a la dispensa de la lectura del orden del día, así como también sobre su contenido.

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- II. Aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta N°08 de fecha 12 de julio de 2021; y
- III. Asuntos generales.

El Consejero Presidente: Muchas gracias Secretario, le solicito sea tan amable de proceder al desahogo del siguiente punto.

II. Aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta N°08, de fecha 12 de julio de 2021.

El Secretario Técnico: Con todo gusto, Consejero Presidente el segundo punto del listado en el orden del día de la presente sesión se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta N°08, de fecha 12 de julio de 2021.

Consejero Presidente, habida cuenta de que se hizo del conocimiento de las y los integrantes de esta Comisión con la debida anticipación, el proyecto de minuta en comento, pondré a consideración la dispensa de su lectura, para ello tomaría la votación de manera nominativa de cada uno y cada una de ustedes.

Consejero Presidente Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Consejera Lic. Deborah González Díaz, a favor.

Consejera Lic. Italia Aracely García López, a favor.

El Secretario Técnico: Consejero Presidente doy fe de que haya aprobación por tres votos a favor de las señoras Consejeras y el señor Consejero Electoral que se encuentran presente respecto de la dispensa de lectura del proyecto de minuta antes mencionado.

El Consejero Presidente: Muy bien, se pone a consideración el proyecto de minuta de referencia por si alguien desea hacer uso de la voz.

De no existir comentarios, Secretario somete a votación el proyecto de minuta.

El Secretario Técnico: Claro que sí, con todo gusto Consejero Presidente, señoras Consejeras y señor Consejero Electoral, esta Secretaría Técnica somete a su aprobación el proyecto de Minuta N°08, de fecha 12 de julio de 2021, para lo cual a continuación tomaré la votación de manera nominativa de cada integrante de esta comisión.

Consejero Presidente Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Consejera Lic. Deborah González Díaz, a favor.

Consejera Lic. Italia Aracely García López, a favor.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

Consejero Presidente, le informo que el proyecto de minuta, que es materia de este punto, ha sido aprobado por tres votos a favor de las señoras Consejeras y el señor Consejero Electoral que se encuentra presente.

El Consejero Presidente: Gracias, Secretario. Sea tan amable de proceder al desahogo el siguiente punto.

III. Asuntos Generales.

El Secretario Técnico: Con gusto, Consejero Presidente el tercer punto del orden del día se refiere a los asuntos generales.

El Consejero Presidente: Muy bien, compañeras, compañeros, alguien que quiera hacer uso de la voz en asuntos generales.

Muy bien de no existir comentarios, Secretario por favor proceda al desahogo el siguiente punto.

El Secretario Técnico: Con todo gusto, Consejero Presidente, le informo que han sido agotados los puntos en el orden del día de la presente sesión.

El Consejero Presidente: Muy bien una vez agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión de la Comisión de Educación Cívica, Difusión y Capacitación, siendo las 10:15 AM (diez horas con quince minutos) el 13 de agosto de 2021, declarándose válidos los actos adoptados.

Agradezco mucho la presencia de mis compañeras Consejeras, de la Maestra Laura y por supuesto de los y las representantes de los Partidos Políticos, gracias por estar aquí puntualmente y les deseo un muy buen fin de semana a todas y todos.

ASÍ LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS EN SESIÓN No.11 DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA, LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ Y LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES.